

Hoy uno (01) de diciembre del año dos mil veinte (2020), pasa al Despacho del señor Juez, proceso radicado No. 157624089001-2020-00028-00 y que obra dentro del C.U.I. No. Con solicitud aplazamiento audiencia y solicitud imputación. Para proveer.

  
SANDRA MILENA VARGAS CAJICÁ

Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SORA (BOYACA)

DELITO:	ACCESO CARNAL VIOLENTO
AUDIENCIA	FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
CUI:	156466000132202000731
RAD. INTERNO:	157624089001-2020-00028-00
INDICIADOS:	JOSÈ OBDULIO GARCÌA CRUZ
VÍCTIMA	K. T. ROJAS SIERRA

Sora, dos (02) de diciembre de dos mil veinte (2020)

En el asunto referenciado, la Fiscalía 39 Local CAIVAS de Tunja, solicitó audiencia de Formulación de Imputación. Audiencia programada por el despacho para el día 30 de noviembre de 2020 y aplazada por solicitud de la Defensa del indiciado (fl. 17).

Cumplido lo ordenado por el Despacho en auto calendado cinco (5) de noviembre de 2020, la Fiscalía 39 Local CAIVAS de Tunja, radicó nuevamente el día 01 de diciembre de 2020, la solicitud de audiencia preliminar adicionada con los datos de la defensa técnica tanto del indiciado como de la víctima.

Por lo anteriormente expuesto, el despacho señala nueva fecha para la audiencia de formulación de imputación, para el día **dieciocho (18) de diciembre a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**

La audiencia se realizará en la fecha y hora fijada, en forma virtual por la plataforma "LifeSize", para lo cual, el despacho con anterioridad a la misma, les dará a conocer el link para conexión.

Comuníquese la presente decisión a las partes, intervinientes y al Ministerio Público, Procuradora Judicial Penal I.

**NOTIFÍQUESE.-**

El Juez,

*Yesid Acosta Zuleta*  
**YESID ACOSTA ZULETA**

